



ANEXO "F" RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0129/22, CELEBRADO EL 03/01/2022, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE TABASCO
RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD

Nº DE PLANTELES	RECURSOS EXTRAORDINARIOS SUGERIDOS POR PLANTEL	TOTAL DE APORTACIÓN FEDERAL
50	25,000.00	\$1,250,000.00

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "F" recursos extraordinarios para contribuir con la obligatoriedad y gratuidad, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de agosto de 2022

Por: "LA SEP"

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Daniel Hernández González
Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Carlos Manuel Merino Campos
Gobernador Interino del Estado Libre y
Soberano de Tabasco

Guillermo Arturo de Rivero León
Secretario de Gobierno

Luis Romeo Gurriá Gurriá
Secretario de Finanzas

Eglá Cornelio Landero
Secretario de Educación

Karla Cantoral Domínguez
Coordinadora General de Asuntos Jurídicos

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO "F" RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0129/22, CELEBRADO EL 03/01/2022, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022.

